Plan de Gobierno
del Partido País Para Todos

para el Distrito de

SANTA ANITA

LIC.CELIA LAURA JORGE

ALCALDE DISTRITAL 2027-2030

INDICE

PRESENTACIÓN 1

INTRODUCCIÓN 2

I. CONSIDERACIONES GENERALES 4

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO 5
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO 6
1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN 8

II. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos 9

2.1. PRINCIPIOS 10
2.2. NUESTROS OBJETIVOS 15
2.3. VISIÓN DEL PAÍS 16
2.4. MISIÓN 18

III. VISIÓN del PLAN DE GOBIERNO y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO 20

3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 21
3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO 21
3.3. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO 27

PRESENTACIÓN

Durante la última década, el Perú ha venido atravesando una larga crisis política que ha afectado el desarrollo de nuestro país, generando inestabilidad, afectando la inversión pública y privada, e incrementando la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado, situación que ha provocado un retraso para el desarrollo económico y social del país.

Muchos ciudadanos aún viven en condiciones de pobreza y desigualdad, especialmente en zonas rurales, donde la falta de infraestructura, oportunidades de empleo y servicios adecuados limita las posibilidades de progreso. El acceso a servicios básicos, salud, educación, agua potable, saneamiento, entre otros, se ha profundizado aún más por la corrupción y la falta de capacidad de gestión de nuestras autoridades.

La sociedad peruana y las nuevas autoridades elegidas deben enfrentar importantes desafíos. Es fundamental que el Estado revise sus prioridades y fundamentos, así como se debe replantear las políticas públicas en su totalidad. Esto incluye una reestructuración del presupuesto nacional, incorporando ingresos provenientes de diversas fuentes, canalizando los recursos hacia un gasto público eficiente que impulse la economía y beneficie a todos los peruanos.

Con una mirada clara y responsable, nuestro **Partido País Para Todos** asume el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo desde nuestro distrito. Durante los próximos cuatro años de gestión implementaremos acciones orientadas a atender las principales necesidades de nuestra población, a pesar de tener un contexto económico, social y ambiental complejo. En líneas generales trabajaremos prioritariamente en el cierre de brechas en infraestructura, así como en la mejora de la implementación de proyectos de inversión y el fortalecimiento de los recursos humanos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible, generando condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro distrito.

Lic. Celia Laura Jorge

INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Gobierno de nuestro distrito de Santa Anita muestra las políticas de corto, mediano y largo plazo que implementaremos en el periodo de nuestra gestión 2027-2031, que marquen la verdadera ruta planificada del desarrollo sostenible de la mano con nuestros ciudadanos, con visión descentralista, consultada y concertada privilegiando al ciudadano como eje central.

Nuestro Plan de Gobierno está formulado en base a un diagnóstico real en el que se encuentra el distrito, con una visión de futuro deseado al 2030 de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con proyección al 2050 de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, implementando objetivos territoriales por componentes con sus respectivos objetivos estratégicos, indicadores y metas a lograr, que garanticen el desarrollo sostenible, fortaleciendo las políticas sectoriales, con informes sustentatorios como corresponde al logro de resultados y a la rendición de cuentas. Asimismo, nuestro Plan de Gobierno está articulado con las políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (planes de desarrollo concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales, entre otros, así como también considera el "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0", publicado por el Acuerdo Nacional.

Somos un distrito por excelencia turístico, productivo, rico en recursos naturales y biodiversidad, que espera capacidad de respuesta, reinvención, espíritu pujante y emprendedor de nuestras autoridades regionales y locales, nuestra academia, nuestra población emprendedora y la fuerza creativa de nuestra juventud para construir un escenario capaz de construir institucionalidad y representatividad que promueva un crecimiento equitativo, competitivo y sostenible, que permita el cierre de brechas en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Hoy tenemos la oportunidad impostergable de demostrar que somos capaces de darle un nuevo rumbo a nuestro distrito de Santa Anita.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO

El distrito de Santa Anita es uno de los 43 distritos del departamento de Lima. Se ubica en la cuenca del Río Rímac, a una altitud promedio de 165 m.s.n.m. y con altitudes máximas de 300 m.s.n.m. y 110 m.s.n.m. Abarca una superficie de 10.69 km^2.

Las coordenadas geográficas en la cual se ubica la capital del distrito de Santa Anita son las siguientes:

Localidad	Norte	Este	Altitud
Santa Anita	12°00'28 S	76°57'36"0	165 m.s.n.m.

Fuente: Google Earth

Los límites del distrito son:

Por el Norte: Distrito de El Agustino, Provincia de Lima.
Por el Este: Distrito de Ate, Provincia de Lima.
Por el Sur: Distrito de Ate, Provincia de Lima
Por el Oeste: Distrito de Agustino, Provincia de Lima.

Ubicación Nacional



Ubicación Departamental



Ubicación Provincial



Fuente: Sistema de mapas del Perú

Ubicación Distrital



Fuente: Sistema de mapas del Perú

Población

Santa Anita tiene una densidad de población de 21,497.7 hab/ km2, con una población total de 232,739 habitantes, la mayoría inmigrantes del todo el Perú, con mayor incidencia de las regiones del centro y Sur como son: Apurímac. Ayacucho, Junín y Huancavelica, Cuzco, Puno.

Conformación Físico Urbana

- 17 asentamientos Humanos
- 11 urbanizaciones
- 26 asociaciones de Vivienda
- 14 cooperativas de Vivienda
- 05 agrupaciones de Vivienda

Campo Educacional

- Instituto Superior Tecnológico Tecsup
- Biblioteca San Clemente de la Parroquia San Alfonso de Ligorio
- Instituciones Educativas Nacionales
- Instituciones Educativas Particulares
- Biblioteca Pública Municipal
- Campus de la Universidad Particular de San Martin de Porres

Campus de Salud

- Hospital Emilio Valdizan, nosocomio que brinda servicios de Salud Mental
- Postas Medicas y Centros de Salud
- Hospital Jorge Voto Bernales de ESSALUD
- Policlínico Municipal

Campo Cultural

- Huaca Bellavista ubicada en la Alameda de Ate
- Huaca Perales

Campo de Seguridad Ciudadana

- Comisaria Villa Hermosa
- Comisaria Santa Anita.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Físicas Clima

Presenta temperatura típica de los climas cálidos, la temperatura media anual es de 27.00 °C. La temperatura máxima mensual es de 32 °C y una mínima mensual de 20.00 °C, siendo la de mayor temperatura los meses de enero y febrero, y los de menor temperatura los meses de junio y julio.

Precipitación

Es extremadamente árido y casi nulo (menos de 15 mm anuales). Las únicas precipitaciones son lloviznas ligeras o "garúas" durante el invierno, aunque puede aumentar temporalmente durante eventos cálidos como el Fenómeno El Niño.

Humedad Relativa

Es muy alta durante todo el año, superando frecuentemente el 80% e incluso alcanzando el 100% en invierno y madrugadas, lo que genera una alta sensación de frío y humedad.

Vientos

Predominan los vientos del sur y sureste provenientes del Anticiclón del Pacífico Sur. En las tardes pueden presentarse ráfagas moderadas, las cuales se encargan de transportar la humedad desde el litoral marítimo hacia el interior de la ciudad de Lima.

Relieve

Es plano y ligeramente ondulado, con una altitud promedio de 240 m.s.n.m.. Se ubica sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, formando parte de la gran llanura costera de Lima Metropolitana.

Morfogénesis

Su origen es fundamentalmente fluvial y denudacional. El terreno ha sido formado a lo largo de los milenios por la acumulación de sedimentos y depósitos aluviales

arrastrados por el río Rímac (abanicos aluviales).

Geología

Geológicamente, el distrito se asienta sobre depósitos cuaternarios recientes. El suelo está compuesto principalmente por gravas, arenas, limos y cantos rodados, los cuales son típicos del lecho del río Rímac. Estos materiales conforman un suelo de cimentación generalmente estable, aunque el distrito cuenta con áreas de diferente vulnerabilidad sísmica.

1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El acceso a la capital del distrito, la localidad de Santa Anita , es por vía asfaltada en buen estado de conservación como se muestra en el siguiente cuadro:

Acceso al Distrito de Santa Anita

N°	Vía	Desde	Hasta	Tiempo	Distancia (km)
01	Lima – Santa Anita	Lima	Santa Anita	50 min	-
02	Carretera Central (Nicolas Ayllón (XX km)	Lima	Santa Anita	0 h 35´min	12 km
03	Vías de Evitamiento – Ramiro Priale (18 km)	Lima	Santa Anita	25 min	18.00 km

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Santa Anita 2023-2030

II. IDEARIO:

Principios, Objetivos y **Valores** del **Partido País Para Todos**

El **Partido País Para Todos**, se presenta como una opción moderna y pluralista capaz de adaptarse a los avances científicos-tecnológicos y la globalización económica del mundo, al tiempo que se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia peruana para proponer políticas alternativas que lleven al Perú hacia un desarrollo sostenible con una visión de futuro para todos. Tiene como fin último lograr en su crecimiento un desarrollo social y ambiental más justo y equitativo, que permita una mejor calidad de vida para todos, en un ambiente de paz, solidaridad, justicia social y respeto del territorio en todos sus componentes de vida.

El **Partido País Para Todos** basa sus postulados en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado y como componente de la naturaleza, con el objetivo de contribuir a la construcción de un Estado constitucional, democrático, plurinacional, y verdaderamente descentralizado en el Perú, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta para la toma de decisiones.

2.1. PRINCIPIOS

El **Partido País Para Todos** se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia nacional para diseñar e implementar políticas y alternativas que nos permita alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, con una visión de país para todos.

Para **Partido País Para Todos**, el despertar y la unidad de ciudadanos de clara vocación patriótica y democrática se funda en la necesidad de cambio y suprema aspiración para lograr la igualdad y la libertad de todos los peruanos, considerando indisoluble ambos valores. Por lo mismo, luchamos contra toda forma de discriminación , haciendo de la libertad y la igualdad el núcleo central de nuestras luchas y nuestra plena realización como ciudadanos. Rechazamos , en

consecuencia, los comportamientos egoístas y excluyentes que priman en la actualidad y que constituyen una amenaza para la vida en sociedad.

La democracia, para el **Partido País Para Todos**, es el sistema político que nos permite asegurarnos vivir juntos entre los diversos sectores de la sociedad; por tanto, asumimos los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida. Para nosotros, a la vez constituye una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo peruano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

Consecuente con estos principios, el **Partido País Para Todos** desarrolla su acción política reconociendo y respetando los disensos, asumiendo que la resolución de los conflictos de intereses e ideas y pareceres los hacemos rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. El régimen político democrático no es, por lo tanto, una simple forma de administración del orden existente sino la vía para su propia transformación; es decir, un sistema abierto y participativo en todas las esferas de la vida nacional.

El **Partido País Para Todos** tiene las siguientes **prioridades**:

Educación, ciencia y tecnología

Reconocemos la importancia de una educación de calidad y accesible para todos los ciudadanos, y por eso nos comprometemos a invertir en el sector educativo y a garantizar una educación inclusiva, equitativa, pluricultural y bilingüe en aquellas zonas con predominancia de lenguas originarias.

Nos comprometemos a fomentar la cultura, las artes y toda la creatividad estética, reconociendo su importancia para la construcción de una sociedad más libre, creativa y crítica. Valoramos el folklore como una de las expresiones del arte que demanda nuestra primera atención.

Reconocemos la importancia de la investigación científica, tecnológica en todas las ramas del saber, y promovemos su difusión y extensión en todos los espacios públicos y privados.

Planteamos la necesidad absoluta de promover la generación de conocimiento desde las demandas de nuestro suelo, y la diversificación de los modos diversos de aprendizaje, en los hogares, en las escuelas, en la urbe y en el campo.

Salud y Medio Ambiente

Aseguremos el acceso a servicios de salud de calidad y asequibles para todos, garantizando una cobertura universal de salud y promoviendo la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento intensivo de la atención primaria de salud en cada rincón del país.

Nos comprometemos a proteger el ambiente y a adoptar políticas que fomenten un desarrollo sostenible y equilibrado, reconociendo la interdependencia entre la economía y el medio ambiente, la consulta previa a las poblaciones afectadas por actividades extractivas u otras, con el debido respeto a sus demandas.

Descentralización y Participación Ciudadana

La participación ciudadana debe ser un pilar fundamental de nuestro partido, fomentando el diálogo y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones políticas.

Creemos que la planificación participativa es una necesidad imprescindible para el desarrollo de nuestra patria. Nos comprometemos a generar los mecanismos que hagan de la planificación el eje medular de nuestra actividad política.
Somos un partido descentralizado. Creemos en una descentralización desde abajo, promoviendo el fortalecimiento de mercados locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

Declaramos que todo proceso requiere de un esfuerzo de planificación con participación de todas las comunidades y, finalmente, la decisión firme del poder promotor e inversor del Estado. Por ello, es indispensable un plan de descentralización con fomento de diversidad de mercados locales, en contraposición al mercado único global, y un plan de integración de productores a esos mercados, con promoción y participación del Estado, es el mejor camino para luchar contra la pobreza y evitar la depredación del territorio por los más pobres, movidos por la necesidad.

Inclusión

Somos un partido que tiene como prioridad alcanzar la igualdad y equidad entre los derechos de mujeres, hombres, grupos vulnerables y minorías. Asimismo, nuestro partido está comprometido con la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la juventud, reconociendo que son el presente y el futuro del país, asegurando que tengan acceso a educación, trabajo, salud, recreación y bienestar.

Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, inclusión social y la diversidad cultural, asegurando que se respeten y protejan los derechos de todas las personas, sin importar su origen étnico, color de la piel, género, orientación sexual, edad, religión, situación socioeconómica, o cualquier otra condición.

Nos comprometemos a proteger y promover los derechos de los trabajadores asegurando condiciones laborales justas e equitativas, y luchando contra la explotación y la precariedad laboral, y fortaleciendo el derecho a la sindicalización.

Promoveremos una política exterior basada en la solidaridad internaciona, el respeto a los derechos humanos y la cooperación e integración entre las naciones, priorizando la integración regional sudamericana, latinoamericana y caribeña.

Economía

Nuestra apuesta es por una economía abierta que es la que genera desarrollo y bienestar más estable y sostenida; es decir, una economía que dinamice al mercado interno y a la vez sea para exportar y producir, antes que una economía neoliberal para importar y consumir, al mismo tiempo. Todo ello, sin dejar de lado la visión social y justa, generando empleo y oportunidades para todos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad.

La estabilidad política es crucial para el desarrollo económico de nuestro país, pero de igual importancia es la consolidación de una nueva cultura económica, es decir el conjunto de valores e ideas sobre cómo se crea la riqueza en una sociedad como la nuestra, siendo los principales instrumentos la competitividad, la innovación y la eficiencia.

En la actualidad, el mayor problema es la incertidumbre por temas eminentemente políticos y sociales, que generan la fuga de capitales y disminución de la inversión, la inestabilidad en el tipo de cambio, inflación, desempleo y crisis generalizada. Por eso, resulta inexorable un liderazgo desde las altas esferas del poder para impulsar la apertura y transmitir confianza y seguridad frente a los actores principales de la economía y la ciudadanía en general e incorporar técnicos de primera línea y los instrumentos más sofisticados para gestionar la economía del país.

Asimismo, para lograr este objetivo, es crucial una mejora de la infraestructura para el sector exportador y la producción en general, ya que aún no tenemos la capacidad suficiente como para aprovechar mejor los acuerdos comerciales como el TLC. Además, es necesario impulsar la elaboración de productos con valor agregado, en lugar de seguir exportando sólo materias primas.

Todos estos cambios deben formar parte de una reforma estructural más grande. A nivel macroeconómico, el Perú ha tenido un buen desempeño durante los

últimos 25 años. Sin embargo, y a pesar del despegue, no hemos hecho casi nada para aprovechar esta situación tan favorable. Es momento de cambiar.

Aseguraremos la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización de la gestión pública, promoviendo la participación ciudadana y la fiscalización social.

Planteamos como primera urgencia la distribución equitativa de todos los servicios de atención del Estado en el país, y un shock de inversiones tanto del Estado como privadas, con incentivos tributarios para estas últimas si invierten fuera de Lima, bajo la sola condición de no afectar el entorno, las fuentes de vida y el respeto irrestricto de los derechos laborales y de los consumidores.

2.2. NUESTROS OBJETIVOS

Para alcanzar el ideal del Partido **País Para Todos**, planteamos los siguientes objetivos:

1) Defender y consolidar el sistema democrático, las libertades y los derechos fundamentales.
2) Incrementar las opciones y oportunidades de desarrollo para la gente, transformando instituciones y haciendo el uso pertinente de todos los recursos con que cuenta nuestro país.
3) Invertir en el sistema educativo y el desarrollo humano en general, revolucionando la educación desde la primera infancia hasta la educación superior, y desarrollando la ciencia y la tecnología.
4) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
5) Transformar el Estado y hacer que sea transparente, abierto y libre de corrupción.
6) Promover una auténtica descentralización del país, haciendo que la toma de decisiones, el planeamiento, la ejecución y la evaluación de la efectividad de los gobiernos regionales y locales sea desde abajo, fortaleciendo los mercados

locales, la inversión pública y privada .

7) Promover una gestión pública moderna, eficaz y eficiente, que sea instrumento confiable de justicia, paz y desarrollo.
8) Consolidar una economía sostenible, abierta, inclusiva, diversificada, creativa y con rostro humano; compatible con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.
9) Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
10) Modernizar el sistema judicial consolidando su independencia administrativa y económica, que le permita ser eficiente, eficaz y principalmente confiable.
11) Promover la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido e impulsar la participación de la juventud en los procesos políticos que deciden los destinos del país, para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la renovación política.
12) Promover la integración regional y global, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares. Igualmente, promover el desarrollo integral de las zonas de frontera.

2.3. VISIÓN DEL PAÍS

La visión política del **Partido País Para Todos** se enfoca en la construcción de una sociedad y un Estado Democrático libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que prioriza el bienestar de todos los peruanos, especialmente los más vulnerables. Para alcanzar estos objetivos es preciso renovar y modernizar los instrumentos políticos, sociales despertando el alma nacional para enrumbarnos en un solo sentido, hacia el desarrollo, la prosperidad y un país para todos.

Precisamente por ello, el **Partido País Para Todos** aspira a ser un instrumento privilegiado de la lucha de todos los ciudadanos, sin distinción alguna, por abrir paso a una sociedad basada en la libertad, la justicia y la solidaridad, en la más

profunda democratización de todas las esferas de la vida de nuestro país y orientada, principalmente, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad más justa y libre.

El Pa**rtido País Para Todos**, trabaja para generar una nueva cultura ambiental, mejorar y ampliar las zonas naturales protegidas que encierran un tesoro como la diversidad y los recursos hídricos; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que el Perú sea considerado uno de los países más ricos en diversidad de especies. Por eso es necesario organizarnos para proteger, aprovechar responsable y sostenidamente el territorio, haciendo que no pierda su atractivo turístico y fuente de la producción alimentaria; asimismo, para proteger el patrimonio histórico y cultural, que son los valores más reconocidos.

La futura gestión de gobierno del **Partido País Para Todos** buscará una estrecha y permanente articulación con los gobiernos municipales y regionales, reconociendo que ellos son actores clave en la implementación de políticas públicas efectivas para el desarrollo del país. Se buscará fortalecer su capacidad técnica y financiera, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y regionales.

Apostamos por una economía abierta, la inversión privada responsable, de acuerdo a estándares internacionales, pero también se buscará fomentar la inversión pública y mixta en áreas estratégicas como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente y la industria, allí donde la empresa privada interviene poco. Para ello, se impulsará una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos, con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En cuanto a la política social, se buscará garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad como la salud, la educación, el agua y el saneamiento. Se promoverá la igualdad de género y se buscará erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, por color de piel, el origen

sociocultural - étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual, y otros grupos vulnerables. Apostamos por la investigación científica y tecnológica. Se buscará también fomentar la cultura, el deporte y la recreación como derechos y prácticas fundamentales de la persona.

La seguridad ciudadana es una de nuestras prioridades, nos proponemos devolverle la confianza y la seguridad a nuestra gente. Para ello se requiere consensuar una profunda reforma del sistema judicial, penitenciario, participación de los gobiernos locales y regionales y un compromiso pleno de las instituciones y la ciudadanía en general para combatir y erradicar el crimen organizado en sus diferentes versiones.

En cuanto a la descentralización, se buscará tanto una mayor transferencia de recursos y competencias a los gobiernos regionales y municipales, como la promoción de la inversión privada y pública para la generación y fortalecimiento de mercados locales. Asimismo, la promoción del consumo interno de productos locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y de fomentar el desarrollo en todo el territorio nacional, y sustentar una descentralización efectiva que viene desde abajo. Se buscará también fortalecer la capacidad técnica y financiera de los gobiernos subnaciones, para que puedan gestionar de manera eficiente y transparente los recursos que les sean transferidos.

En conclusión, el Pa**rtido País Para Todos** busca construir un país más justo, libre, inclusivo y democrático, en el que todos los peruanos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y prosperidad. Se busca una gestión de gobierno que fomente el crecimiento económico y social, pero siempre anteponiendo al ser humano como el centro de nuestras preocupaciones.

2.4. MISIÓN

La misión del **Partido País Para Todos** es construir una sociedad más justa, libre y sostenible para todos los peruanos, promoviendo políticas públicas que atiendan

las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos, en cada rincón de la patria, especialmente de los más vulnerables.

La participación ciudadana, el pluralismo político y la descentralización forman parte de nuestras prioridades, propiciando que nuevos actores se incorporen activamente al quehacer nacional. Las instituciones y todos los niveles de gobierno deben estar alineados dentro de las prioridades y acuerdos de desarrollo nacional consensuados y establecidos democráticamente.

Además, creemos, respetamos y promovemos plenamente la libertad económica, es por eso que la seguridad jurídica sobre la propiedad y las inversiones forman parte principal de nuestro ideario; a su vez nos comprometemos a fomentar el respeto de los derechos humanos, particularmente los derechos laborales, la libre sindicalización y el bienestar general de los trabajadores.

Nos proponemos que nuestro país y los ciudadanos en particular alcancen un alto nivel de seguridad y confianza no sólo en sus autoridades e instituciones, sino también dentro de su comunidad y entorno inmediato, por lo que resulta prioritario combatir en todos los niveles y formas la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana.

En resumen, nuestra misión es construir un Perú más justo, inclusivo y sostenible, en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar su máximo potencial en un ambiente de paz y solidaridad, en cada rincón de nuestra patria grande.

III. **VISIÓN** del **PLAN DE GOBIERNO** y **PRINCIPALES PROPUESTAS** DE GOBIERNO

3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El distrito de Santa Anita al año 2030 es un distrito que promueve el desarrollo humano de toda su población, con valores, inclusión social e igualdad de oportunidades para todos. La población del distrito tiene acceso a servicios básicos de calidad. La asociatividad y la competitividad de los productores del distrito genera empleo digno en su territorio. La promoción del manejo responsable y sostenido de los recursos naturales convierte al distrito de Santa Anita en un destino turístico emergente. Las autoridades, los líderes de la sociedad civil y la población concertan el desarrollo de la comunidad respetando la herencia cultural.

3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Se ha desarrollado un diagnóstico de las condiciones de vida dentro del territorio del distrito de Santa Anita en base del Plan Estratégico Institucional de la municipalidad distrital y de las bases de datos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PDCL), INDICADORES Y METAS AL 2026 DEL DISTRITO DE SANTA ANITA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
DIMENSIÓN SOCIAL							
Inadecuados mecanismos de protección de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en el distrito.	Mejorar los mecanismos de protección de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en el distrito.	% de Violencia física y sexual contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.	28%	24%	20%	16%	12%
		% de desatención de los adultos mayores.	35%	28%	21%	14%	7 %

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
		N° de talleres realizados a mujeres de la zona rural y urbana.	0.	6	12	18	24
		% de la población beneficiada por los Programas Sociales.	15.	25	35	45	55
Inadecuadas condiciones de la prestación de servicios de salud en el distrito.	Contribuir con servicios de salud de calidad en el distrito.	% de la población con servicios de salud de calidad.	62%	68%	74%	80%	86%
		% de la población coberturados con servicios de salud.	78%	82%	86%	90%	95%
		% de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil.	8.5%	7.0%	5.5%	4.0%	2.5%
		% de niños menores de 5 años con anemia.	38%	32%	26%	20%	14%
Inadecuadas condiciones de la prestación del servicio educativo en el distrito.	Contribuir con la calidad de los servicios de educación en el distrito.	% de la población con servicios de educación de calidad.	58%	66%	74%	82%	90%
		% de I.E. con infraestructura en buen estado.	45%	55%	65%	75%	85%
		% de I.E. con equipamiento adecuado.	38%	50%	62%	74%	86%
		% de docentes capacitados.	52%	62%	72%	82%	92%
	Promover el uso de tecnologías innovadoras para mejorar la calidad educativa.	N° de tecnologías innovadoras para mejorar la calidad educativa.	0	2	4	6	8

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	% de localidades que cuentan con los servicios básicos de calidad.	72%	78%	84%	90%	95%
		% de la población que no cuentan con el servicio de agua.	12%	9%	6%	3%	1%
		% de la población que no cuentan con el servicio de saneamiento.	15%	11%	7%	4%	2%
		% de la población que no cuentan con el servicio de internet.	28%	22%	16%	10%	5%
		% de la población que no cuentan con el servicio de energía eléctrica.	4%	3%	2%	1%	0.5%
	Promover el arte, la cultura, la recreación y el deporte con enfoque intercultural.	% de espacios deportivos, recreativos y culturales implementados.	0	15%	30%	50%	75%
DIMENSIÓN ECONÓMICA							
Bajos niveles de calidad ambiental en el distrito.	Promover la competitividad económica en el distrito.	% de cadenas productivas fortalecidas en el distrito.	0%	15%	30%	50%	70%
		% de MYPES capacitadas en gestión empresarial	0%	20%	40%	60%	80%
		N° de ferias empresariales y ruedas de negocio realizadas	0.	2	4	6	8
		% establecimientos comerciales mejorados en el distrito.	10%	25%	40%	55%	70%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	N° de ferias empresariales realizadas en el distrito.	0	2	4	6	8
		% de puntos de interés turísticos promovidos.	0	20%	40%	70%	100%
		% de infraestructura vial urbana y rural en buen estado.	55%	65%	75%	85%	95%
		% de la vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio.	40%	30%	20%	10%	5%
		% de vías con señalización implementado y semaforización implementada.	62%	70%	78%	86%	95%
DIMENSIÓN AMBIENTAL							
Bajos niveles de calidad ambiental en el distrito.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	N° acciones para la adaptación al cambio climático.	0	3	6	9	12
		N° de acciones estratégicas gestión sostenible de RRNN y la diversidad biológica frente al cambio climático.	0	4	8	12	16
	Fortalecer las instituciones y organizaciones en cultura de estimación, prevención y reducción de riesgo.	N° de acciones preventivas para reducir los riesgos de desastres naturales.	0	4	8	12	16
		N° de acciones en gestión de residuos sólidos elaboradas.	0	5	10	15	20
		Monitoreos preventivos en la margen del rio Rimac.	0	6	12	18	24

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
		N° de proyectos de defensa ribereña en zonas vulnerables de desastres.	0	1	2	3	4
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL							
Ineficiente gestión institucional en el distrito.	Fortalecer la gestión institucional.	Porcentaje de Ejecución Presupuestal.	78%	83%	88%	93%	98%
		% de participación de agentes de la sociedad civil organizada en los talleres de trabajo del presupuesto participativo.	15%.	25%	35%	45%	55%
		% de participación ciudadana en los procesos de concertación distrital.	12%	22%	32%	42%	52%
		% de servicios públicos prestados oportuna y adecuadamente.	65%	73%	81%	89%	95%
		% de funcionarios capacitados sobre sus competencias establecidas en el ROF.	40%	55%	70%	85%	100%
		% de instrumentos de gestión revisados y actualizados.	30%.	45%	60%	80%	100%
	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	% de la población segura ante hechos delictivos.	35%	45%	55%	65%	75%
		% de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana ejecutado.	58%	68%	78%	88%	98%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
	Fortalecer los espacios de participación vecinal de manera focalizada en el distrito.	% de Juntas Vecinales constituidas y fortalecidas.	40%.	55%	70%	85%	100%
		N° sectores involucrados en la labor de seguridad ciudadana.	8	10	12	14	16

Para mejorar las condiciones de vida de las familias del distrito de Santa Anita es importante el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, por lo que se plantea las siguientes inversiones públicas:

DIMENSIÓN SOCIAL

- Construcción y equipamiento de 2 centros de salud nivel I-4 en sectores Los Jardines y Nocheto.
- Creación de 3 centros integrales de atención al Adulto Mayor CIAM en Praderas, Viña San Francisco y Portada de Ceres
- Construcción de 4 complejos deportivos y 12 losas multiusos en AA. HH 29 de Enero Nocheto, Huancayo y Santa Anita II .

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Modernización de 6 mercados de abastos: Mercados: Las Praderas, Virgen de las Nieves, Huancayo y 2 más.
- Implementación de parque Industrial Tecnológico y Centros de Innovación para MYPES metalmecánicas.
- Construcción de 2 Centros de Desarrollo Empresarial CDE para capacitación y formalización de 12,000 MYPES.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Planta de compostaje Municipal: procesar 30 ton/al día de residuos orgánicos de mercados + podas. Reduce 40% basura que va al relleno.
- 10 Eco – aulas itinerantes: para colegios sobre reciclaje, cambio climático, cuidado del Río.
- Alumbrado LED + Paneles Solares: 5,000 luminarias LED en vías principales + 10 locales municipales 100% solares.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- Construcción de 2 centros de videovigilancia con 300 cámaras en 16 sectores.
- Construcción y equipamiento de 16locales para juntas vecinales con capacitación y presupuesto participativo.
- Implementación de un Gobierno Digital. Plataformas de atención virtual+100%de tramites en línea.

DIMENSIÓN EDUCACION.

- Construcción y equipamiento de 3 instituciones educativas iniciales PRONOEI en AAHH Los jardines, Nocheto, Virgen de las Nieves.
- Mejoramiento de 15 colegios públicos con aulas, laboratorios internet y mobiliario para reducir hacinamiento del 35%.
- Implementación de 10 centros de alfabetización Digital +biblioteca Municipal Tecnológica para reducir analfabetismo.
-

DIMENSIÓN TRANSPORTE Y TRANSITO.

- Pavimentación de 80 km de vías vecinales en trochas: Cooperativa Andahuaylas Praderas, 29 de enero, Sol de Santa Anita
- Implementación de 100 km de ciclovías interconectadas + 5 bici parqueadores. en el Mercado Mayorista .
- Modernización de 60 intersecciones con semaforización inteligente +señalización vertical /horizontal para reducir congestión Implementación de un Gobierno Digital. Plataformas de atención virtual+100%de tramites en línea.

3.4. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno municipal se ejecutará simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del Plan Operativo Institucional. Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes. Dicha evaluación involucrará un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Municipal conforme a lo establecido y reportado en el Plan Operativo Institucional, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica, la cual será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.

En esa línea, contemplamos dos mecanismos para el control ciudadano del cumplimiento de las propuestas del Plan de Gobierno:

- Implementaremos cuando menos una audiencia pública cada seis meses, para difundir a los ciudadanos del distrito las propuestas de acciones que se han desarrollado y las que están por realizarse.
- En concordancia con el mandato legal, publicaremos y mantendremos de forma actualizada la página web de la municipalidad, donde se transparentarán los instrumentos de gestión, ingresos, egresos, plan de obras, ejecución de las mismas y otros de interés para todos los ciudadanos.

Firmado Digitalmente por MEZA VALENCIA
WILLIAM AMILCAR DNI - 25501595 - Personero
Fecha: 16.06.26 00:25:05 (-05:00)